



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Trabajo Social

Trabajo Fin de Grado

El papel de la mujer en la resistencia antifranquista

Alumno/a: Vanesa Milla Martínez

Tutor/a: Ana Belén Gómez Fernández
Dpto.: Antropología, Geografía e Historia

Junio, 2017

Índice

RESUMEN	4
INTRODUCCIÓN.....	5
CAPÍTULO 1. LAS MUJERES EN LA GUERRA CIVIL Y LA REPRESIÓN FRANQUISTA FEMENINA.....	7
CAPÍTULO 2. RESISTENCIA ANTIFRANQUISTA FEMENINA.....	14
2.1. <i>PRIMER FRANQUISMO</i>	14
2.2. <i>SEGUNDO FRANQUISMO</i>	22
CONCLUSIONES	28
BIBLIOGRAFÍA.....	30

**«Es que si no contamos lo que hemos vivido, nadie sabrá nada,
ni lo que hemos vivido, ni los silencios, ni nada».
(Remedio Montero, “Celia”)**

RESUMEN

Este trabajo se desarrolla a partir de una revisión bibliográfica sobre el papel que realizaron las mujeres desde la Guerra Civil Española hasta los últimos años de la dictadura franquista. Con Franco al poder, se eliminaron los derechos conseguidos en la Segunda República, especialmente en el caso de las mujeres, donde estuvieron limitadas en el ámbito público. A pesar del discurso oficial y de la fuerte represión que podrían tener al rebelarse contra el régimen, las mujeres actuaron con valentía a través de una resistencia específicamente femenina que va evolucionando durante la etapa franquista.

Palabras clave: mujeres, represión, resistencia.

ABSTRACT

This work is developed from a bibliographic review about the role of women since the Spanish Civil War until the last years of the Franco' regime. With the dictatorship the rights obtained in the Second Republic were eliminated, especially in the women' case, where they were limited in the public domain. In spite of the official discourse and the strong repression that could have to revolt against the regime, the women acted with courage through a specifically feminine resistance that evolves during the pro-Franco stage.

Keywords: women, repression, resistance.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo consiste en una revisión bibliográfica que ofrece una visión general sobre el papel que desempeñaron las mujeres en la Guerra civil y posteriormente durante la dictadura franquista. El comienzo de esta última etapa provoca una anulación de la memoria de la Segunda República, y por tanto de los derechos de las mujeres, donde ahora éstas fueron renegadas al ámbito privado. Pero a pesar de lo que dictaba el régimen fascista, y aun llevando el gobierno una dura represión a las personas que se rebelaban, las mujeres realizaron resistencias cotidianas en los primeros años de la posguerra, que iban convirtiéndose en políticas, y con los lazos de solidaridad que iban construyendo las mujeres que pasaban por los mismos problemas, fueron creando una resistencia organizada y próxima al feminismo en los últimos años del periodo franquista.

La elección de esta propuesta como Trabajo Fin de Grado ha sido por el interés en conocer profundamente la figura de la mujer en un periodo duro para ésta, ya que es admirable el valor que tiene aguantar la represión y resistir plantándole cara a la dictadura. Otro motivo es que normalmente se conoce más la intervención de la parte masculina, que la femenina, siendo esta imprescindible para la lucha antifranquista. Es una manera de homenajear a estas valientes mujeres, puesto que considero que es importante saber lo que pasó y no olvidarlo.

Por tanto, los objetivos de este trabajo son visibilizar la presencia de mujeres durante el periodo de 1936-1975, conocer el papel del colectivo femenino en la Guerra Civil y analizar el retroceso de derechos y libertades que sufrieron las mujeres con la implantación del régimen franquista, explicar la represión que ejercía el franquismo contra las mujeres “vencidas”, y por último, establecer las distintas formas de resistencia llevadas a cabo por las mujeres antifranquistas y observar su evolución durante la dictadura.

Se informa brevemente sobre el papel de la mujer en los tres años de la Guerra Civil (1936-1939) y posteriormente en seguir una evolución cronológica durante la inmediata posguerra hasta el final de la dictadura (1975) en las distintas tácticas desarrolladas por las mujeres para hacer frente en primer lugar, a la supresión de la república, y en segundo lugar, a la represión.

Se analiza las formas de represión ejercidas por la dictadura y las formas de resistencia que desarrollan las mujeres para hacer frente al franquismo. Partiendo de la base de que el concepto de represión se refiere, como define Eduardo González Calleja a «la modalidad de violencia política aplicada por un poder en ejercicio, con la finalidad de mantener un determinado orden político-social».¹ En cuanto a las resistencias ejecutadas, son numerosos modos de lucha para hacerse oír, exigir sus derechos y los de sus familiares, reclamar su presencia en el ámbito público, defender sus derechos civiles, participar en las luchas políticas y en conflictos armados...en definitiva, llevar a cabo un dominio en las esferas que les estaban tradicionalmente prohibidas.

La represión franquista la sufrieron todas las mujeres “derrotadas” de la guerra, por su condición de “rojas” y madres y esposas al mismo tiempo, y es una represión sexuada. Y la resistencia la realizan con las propias armas de las que se servían las mujeres.

A partir de la lectura de varios libros, investigaciones históricas, consulta en bases de datos, catálogos diferentes, periódicos, revistas y entrevistas realizadas por otras autoras a las protagonistas, cuya más importante es Claudia Cabrero junto a otras autoras destacadas como Mary Nash y Giuliana Di Febo (entre otras), ha sido posible desarrollar este trabajo mediante un orden cronológico.

Este TFG consta de dos capítulos, donde el segundo se divide en dos partes. El primero relata el papel de las mujeres en la Guerra Civil y se muestra, una vez acabada con la victoria de las tropas franquistas, la represión que ejecutó el gobierno llevado por Franco hacia las vencidas. El segundo capítulo en su primera parte, se expone las formas de resistencia realizadas en el primer franquismo, donde eran cotidianas, pero igualmente significativas. Y por último, en el segundo franquismo los modos de resistencia son más organizados, cogen experiencia y dan un aire “moderno” con las nuevas incorporaciones de mujeres jóvenes, generalmente universitarias, donde hay una aproximación al feminismo.

¹ GONZÁLEZ CALLEJA, E. «Violencia política y represión en la España franquista: consideraciones teóricas y estado de la cuestión». En Moreno Fonseret, R. Sevillano Calero, F. (eds.). *El franquismo. Visiones y balances*. Alicante: Universidad de Alicante, 1999, pág. 191.

CAPÍTULO 1. LAS MUJERES EN LA GUERRA CIVIL Y LA REPRESIÓN FRANQUISTA FEMENINA

Durante la Segunda República (1931-1939), las mujeres consiguieron libertades y derechos que hasta la fecha nunca habían obtenido. Gracias a ésta, pudieron disfrutar por primera vez de cambiar el orden de la familia patriarcal, ya que se ponía el fin de los/as hijos/as ilegítimos/as, la opción de compartir la patria potestad entre progenitores y el derecho al divorcio; e incluso en algunas Comunidades Autónomas como por ejemplo en Cataluña, se aprobó el aborto eugenésico. Pero además, el aspecto a destacar es que se otorga por primera vez el sufragio femenino promovido por Clara Campoamor en el Congreso de los Diputados en la elaboración de la Constitución de 1931 (Morcillo, 2007).

Los avances logrados se vieron frenados con la llegada de la Guerra Civil (1936-1939).

El día 17 de julio de 1936 se formó una rebelión militar en Marruecos que hizo estallar a España a una guerra de tres años. Entre el 18 y el 21 de julio la sublevación ocupó todo el país, y ya el día 21 se podía apreciar la separación de dos zonas contrapuestas. El golpe de Estado fracasó debido a la resistencia popular y la situación problemática dio lugar a la ofensiva (Morcillo, 2007).

La zona republicana estaba compuesta por el proletariado más radical, mientras que la zona insurrecta estaba formada por un poder militar bajo un único partido: Falange Española Tradicionalista (Morcillo, 2007).

Morcillo (2007) relata que en la zona sublevada, el futuro Estado franquista junto a la Iglesia católica y la Sección Femenina, crearon un prototipo de mujer dócil al régimen, cuyo objetivo se puede reducir a ser abnegada. En cambio, en la zona republicana tenían que poner en práctica el ideal de la mujer independiente y emancipada que había existido solamente en la teoría.

Según Morcillo (2007), las mujeres tuvieron la oportunidad de entrar en nuevas actividades políticas y sociales. El primer ámbito masculino en el que tienen acceso las mujeres, es la acción militar, aunque el número de milicianas fue muy reducido. Se llevó acabo un llamamiento general a la movilización de las mujeres. Se imploró su figura activa

en la guerra contra el franquismo, dándoles a las mujeres una visibilidad pública colectiva por primera vez.

En la propaganda republicana hubo un cambio radical al darles el protagonismo a las mujeres. Éstas aparecían en los carteles, consignas e imágenes de guerra. Se resalta la figura de la miliciana, concibiendo el icono de una mujer activa, fuerte y dispuesta dedicada al arranque guerrero. Aparecía la imagen de una mujer combatiente vestida con un mono azul, rompiendo con la costumbre al representar a las mujeres en condiciones masculinas, con aire rebelde, agitador, revolucionario y militarista. De esta forma, se lanzaba el mensaje de que las mujeres iban a ser muy importantes en la resistencia fascista. La protagonista heroica en este talento fue la joven comunista Lina Odena, dirigente de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) y secretaria general del Comité Nacional de Mujeres Antifascistas. Luchó al principio de la guerra en el sur de España y se quitó la vida para no ser capturada por las tropas franquistas en septiembre de 1936 en el frente de Granada. Con su suicidio, se convirtió en una leyenda, incitando así el heroísmo femenino. Así, aparecieron más carteles de guerra donde predominaba el protagonismo femenino antes que el masculino (Nash, 2006).

Largo Caballero, al ser ministro de la Guerra, organizó pocos meses después el Ejército Popular de la República donde las mujeres tuvieron que volver a la retaguardia para conseguir un ejército más disciplinado y eficaz. El Partido Comunista, pese a que creó el batallón Lina Odena (para recordar a esta miliciana fallecida al comenzar la guerra) realizó una propaganda para que las mujeres se quedaran en la retaguardia porque era necesario que no murieran y así, seguir conservando el puesto de trabajo de los hombres que estaban en la guerra, no por ellas mismas, sino para sustituir a éstos (Morcillo, 2007).

La verdadera heroína de la retaguardia, era la madre combativa, que se encargaban de las tareas de apoyo. Se trataban de madres y esposas amas de casa que se ocupaban de la asistencia social, sanitaria y hospitalaria o a los trabajos domésticos. El modelo a seguir por las mujeres era el de madre combativa. De hecho, otras madres de otros países empatizaban con la España republicana por sus hijos muertos o heridos y se solidarizaban con ésta. La maternidad no sólo despertaba valentía y esfuerzo, sino también requería sacrificio, ya que su papel exigía convencer a sus hijos para luchar en las trincheras y defender la República. Incluso tenía una dimensión universal, pues debían sufrir y apoyar a todas las personas víctimas que sufrían por culpa de los regímenes fascistas. No

necesariamente tenían que ser madres biológicas para ser madres combativas, sólo se requería poseer sentimientos maternales. No obstante, las madres biológicas ocasionalmente, representaban un problema al adquirir su rol de protectora, ya que no siempre eran capaces de estimular a sus hijos a afiliarse en la guerra. Continuamente se les repetía que sus hijos no eran realmente suyos, sino que correspondían a la humanidad. La maternidad fue más valorada y se fue politizando, dándole así un mayor reconocimiento por su entrega al cuidado de los soldados, a la cura de los enfermos, atendiendo a los refugiados...Lo que provocó la sustitución inmediata de la imagen de la miliciana. La iconografía de la madre combativa permaneció hasta el final de la guerra (Nash, 2006).

Siguiendo con Nash (2006), las actividades femeninas se extendieron con el estallido del conflicto, actuando en nuevos ámbitos. Muchas mujeres consiguieron más libertad de movimiento, pudiendo salir solas a la calle. Colaboraron en actividades de guerra, montando barricadas, cuidando a enfermos, encargándose de la asistencia social, cosiendo uniformes de los soldados, organizando cursos educativos y de formación profesional y trabajando en el transporte o en fábricas de armamento. Sin embargo, estas actividades eran limitadas y seguían con la división de género laboral, aunque no obstante, consiguieron tener una mayor cobertura social, política y cultural.

Nash (2006) expone que la movilización de mujeres anónimas se realizó de manera satisfactoria, pero hay dos figuras conocidas que destacan notablemente. Se trata de Dolores Ibárruri (conocida como Pasionaria) y Federica Montseny. La primera, no sólo fue exaltada por su capacidad oratoria por los comunistas, sino que también tuvo una veneración nacional e internacional. Nacionalmente, se convirtió en una imagen familiar en el frente, animando moralmente a los soldados, ayudando a los heridos y confortando a resistir al fascismo. La Pasionaria logró ser comandante del Quinto Regimiento, además de diputada y vicepresidenta del Parlamento, y la convirtió en una de las políticas más conocidas internacionalmente como símbolo contra el fascismo y la opresión. Hicieron propaganda antifascista con su frase “no pasarán”.

Por otra parte, según Mary Nash (2006), la anarquista Federica Montseny, también tuvo un reconocimiento por su papel en la ofensiva. Fue una mujer activista revolucionaria, una dirigente visible en el movimiento anarquista y una destacada escritora, convirtiéndose en el icono de la revolución. También fue la primera mujer que estuvo como miembro en el gobierno, siendo nombrada ministra de Sanidad y Asistencia Social.

Pero no sólo estas mujeres ejercieron un papel importante en la guerra contra el fascismo, también hubo otras menos famosas, como Margarita Nelken, socialista que pasó a ser comunista durante la guerra, la socialista Matilde Huici, la republicana Victoria Kent y la anarquista Lucía Sánchez Saornil. Otras se unieron a la Administración pública, los ayuntamientos y cargos públicos (Nash, 2006).

En el dominio público, Nash (2006) relata que siempre han participado los hombres, lo que significa, que no han estado excluidos de asuntos políticos y no era necesario promover organizaciones masculinas para el alistamiento de hombres. En cambio, las mujeres sí lo han estado, y para movilizarlas había que crear organizaciones (la mayoría impulsadas por éstas) para incluirlas en la lucha antifascista.

Continuando con Mary Nash (2006) también, durante el conflicto, se formó un frente unido compuesto por las organizaciones femeninas más significativos: La Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), la Unió de Dones de Catalunya (UDC), y las organizaciones juveniles Unión de Muchachas (UM) y Aliança Nacional de la Dona Jove (ANDJ). El objetivo principal de las organizaciones era luchar contra el fascismo y defender la República. No obstante, también contenían en sus programas algunas peticiones específicas de género.

Otra organización destacable durante la guerra fue Mujeres Libres, un movimiento anarquista cuyo objetivo era liberar a las mujeres de la triple esclavitud (esclavitud a la ignorancia, como mujeres y como trabajadoras) (Nash, 2006).

Pero finalmente, vencieron las tropas franquistas y con ello, la llegada de una larga dictadura. Ésta se caracterizó por una gran represión cuyo objetivo principal era eliminar la política y prácticas de la República para así crear un modelo totalmente opuesto (Moreno, 2013).

Para Moreno (2013), las mujeres sufrieron una doble represión, política y de género. Todos los avances que se consiguieron en la República, dejaron de existir y pasaron a ser excluidas de la ciudadanía civil y el ámbito público para estar retenidas en el ámbito doméstico siendo sometidas a la tutela de los hombres. Se puede hablar por tanto, de una represión sexuada. Aunque los datos cuantitativos demuestran que los hombres fueron los principales afectados por las ejecuciones y encarcelamientos, nos encontramos con una represión cualitativa de éstas, ya que el franquismo implantó un orden de género

tradicional y la represión hacia las españolas fue específica: las violaban, las rapaban o las hacían ingerir aceite de ricino. Otro componente diferenciador era la moral de la represión, pues fueron muchas las mujeres que tuvieron que sufrir injustos castigos por los actos de sus familiares varones, aparte de aguantar quemaduras en los pechos para sonsacarles información sobre éstos. Además, muchas fueron las que estaban encarceladas al cargo de sus hijos pequeños, lo cual crea una inquietud más a sus problemas personales, pero por otro lado, las motivaban para seguir adelante.

Del mismo modo, Moreno (2013) afirma que hay una violencia oculta, donde hay mujeres que son señaladas por ser familiares de los vencidos, divorciadas que fueron obligadas a volver con sus maridos, jóvenes que a la fuerza tenían que acudir a bailes para homenajear a soldados, víctimas de violencia sexual, mujeres que por la desaparición del varón que mantenía a la familia cayeron en la penuria. Y lo más difícil, no podían expresar sus sentimientos de dolor por todo lo sufrido. A esta violencia oculta la podemos llamar represión psicológica, donde también el uso del lenguaje es importante, ya que a las vencidas se las consideraban peligrosas o individuos de dudosa moral, pero no se referían a ellas como señoras o señoritas, las llamaban *rojas* demonizando este término.

Moreno (2013) entiende que las perdedoras de la guerra, eran enemigas del régimen, y por tanto, fueron el objetivo primordial de la labor de remodelación moral y social de la dictadura franquista. Consistía en ajustarlas a la religión católica del matrimonio y la procreación, sometiéndolas al hogar, religión y patria.

Asimismo, la autora manifiesta que la legislación era discriminatoria. En cuanto al Código Civil, se estableció el matrimonio magistral sin poder separarse o divorciarse posteriormente, y además, la esposa debía de obedecer al marido estando sometida a éste, puesto que tenía que pedirle permiso para comprar o vender bienes, gestionar su salario, etc. En el Código Penal, quedaba recogido la penalización por adulterio, aborto y venta de anticonceptivos. Y en materia laboral, entre otras cosas, se prohibieron ciertas profesiones a las mujeres, colaborando que las mujeres casadas dejaran su puesto de trabajo para depender así de sus maridos.

Las vencidas fueron castigadas por una mayor o menor implicación política y por oponerse a las normas morales, escritas o consuetudinarias. El peor castigo de represión fue la muerte, siendo muchas las españolas que fueron penadas a muerte en la posguerra.

Pero también hay que agregar las fallecidas en las cárceles, por maltrato y por la falta de higiene y nutrición. Del mismo modo, también hubo muertes por suicidio, ya fuera para que no fueran capturadas por los franquistas, o por el rechazo social a las madres solteras o por la violencia sexual (Moreno, 2013).

Siguiendo con Mónica Moreno (2013), hay un gran número de castigos sexuales que se practicaban para enseñarles ser fieles a la dictadura, pero también para ridiculizarlas. Así por ejemplo, junto a golpes y torturas, fueron violadas, rapadas, obligadas a tomar aceite de ricino (como se ha mencionado anteriormente) y exhibidas públicamente desnudas o semidesnudas. Además, fueron sometidas a realizar tareas tradicionales por su condición femenina, como era barrer y fregar calles o iglesias. Con esto se pretendía que pasaran vergüenza pública por el simple hecho de ser *rojas*.

En cuanto a las cárceles, hubo miles de mujeres que las llenaron por delitos políticos, aunque se les negaba reconocerlas como presas políticas, las identificaban como prostitutas y las mezclaban con ellas. Las encarcelaban simplemente por: ser familiares de hombres buscados por el franquismo para encontrar a éstos, por haber estado realizando actividades en la retaguardia, por su incorporación a sindicatos, organizaciones de mujeres, partidos políticos... El objetivo de la prisión no era el castigo, sino convertir a las presas en el prototipo de mujer que promovía el franquismo. Se caracterizaban por tener más presión que las cárceles masculinas, ya que ejercían una mayor imposición religiosa, un encubrimiento de su condición de presa política, un control de su vestimenta, una oferta laboral casi inexistente que las llevaba a la pobreza provocando una solidaridad inferior del exterior, y el cuidado de sus hijos pequeños. Tener a sus hijos provocaba también la mortalidad de éstos por las malas condiciones que había en estas cárceles, añadiendo también los niños desaparecidos y adopciones impuestas. La Iglesia también intervino en las prisiones, ya que durante la Guerra Civil se creó la orden religiosa *Las Cruzadas* para encargarse de las presas políticas, junto con la ayuda de la Sección Femenina en este ámbito, más los capellanes. Así pues, la misa de los domingos era obligatoria, al igual que la confesión y la comunión (Aguado, 2013). En boca de Remedios Montero, víctima de la represión, se muestra perfectamente lo mencionado:

«Nos hacían la misa en el patio y nos hacían ir seguido. Yo no he rezado nunca, porque en los estatutos marca que tienes que ir a misa, pero no te marca que tengas que rezar. Entonces yo no rezaba nunca y un día me llamó a su despacho el cura y me dijo:

‘Bueno ¿y tú por qué no rezas?’ Yo le dije: ‘Porque no soy católica’. ‘¿Cómo que no eres católica? Tú eres cristiana’. ‘Claro, soy cristiana porque me han bautizado sin mi permiso, pero no soy católica porque no profeso la religión católica’. Entonces dijo: ‘Ya sé por qué estás aquí entonces, por bandolera’. Llamó a la funcionaria y le dijo: ‘Esta bandolera métamela en la celda hasta que yo le diga’. Me metieron en una celda incomunicada y estuve un mes allí. Yo decía: ‘Todo un ministro de Dios, que siempre hablan de perdón...’».²

En cambio, continuando con Moreno (2013), otras mujeres pudieron no entrar a prisión ni ser asesinadas, cambiando sus vidas al exiliarse. Desde el exilio, participaron en la resistencia, actuando de enlace, facilitando el transporte de armas, acogiendo a otros resistentes, etc.

Terminando con Mónica Moreno (2013), en el ámbito laboral, muchas mujeres fueron destituidas de sus cargos en la Administración, sobre todo las maestras, por querer castigarlas y por la aspiración de crear nuevas generaciones basadas en la educación del nacionalcatolicismo. El objetivo de la nueva educación era propagar un prototipo de mujer para Dios, la Patria y hogar. Para eso, se implantó una educación dividida por sexos impartida por la Iglesia (aunque la Sección Femenina actuó en la formación política), con materias católicas de la moral y preparaban a las menores a ser buenas madres y esposas para que se dedicaran a las tareas domésticas, y en el mejor de los casos, maestras o más adelante secretarias. Además, se encontraron con numerosas dificultades para acceder a un puesto de trabajo por ser familiares de represaliados o por las nuevas leyes discriminatorias impuestas por el nuevo régimen: muchas mujeres no podían ejercer la mayoría de trabajos al estar limitados a éstas (bajo excepciones), al casarse eran automáticamente despedidas y oficialmente su salario era menor que el masculino. Ante estos problemas, muchas españolas no tuvieron más remedio que recurrir a la prostitución como vía de escape. Para las autoridades, esto significaba la regulación de la sexualidad masculina, pero en cambio, no se preocupaban por su protección. Si bien la prostitución estaba permitida en locales reglados, no lo estaba en la clandestinidad. Pero en 1956, la situación cambió por la presión católica al prohibirse ésta y cerrar las casas de citas, aunque es sabido que en clandestinidad siguió existiendo.

² Entrevista de Ana Aguado a Remedios Montero, Valencia, 30-10-2003, sacada de Aguado, Ana, “La cárcel como espacio de resistencia y de supervivencia antifranquista”, Nash, Mary (ed.), *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, Madrid, Comares, 2013.

CAPÍTULO 2. RESISTENCIA ANTIFRANQUISTA FEMENINA

Aunque hubo una represión muy fuerte durante la dictadura franquista, las víctimas de ésta, y particularmente las mujeres, llevaron a cabo una resistencia femenina cuya evolución se puede observar en las dos etapas del franquismo. En el primer franquismo, se puede hablar de una resistencia cotidiana, mientras que en el segundo, hay una resistencia más organizada. Hablar de una resistencia femenina al franquismo, significa ubicarlas en un conflicto de carácter político y también genérico, ya que las oprimía doblemente por ser enemigas y mujeres. Así pues, si la dictadura las relegó de forma específica, la resistencia de las vencidas también ejerce una resistencia específica.

2.1. PRIMER FRANQUISMO

La resistencia de las vencidas se basa en ser una resistencia política, con rebeldía individual donde la dignidad es un aspecto muy importante para ellas (Aguado, 2013).

En las cárceles femeninas, Aguado (2013) muestra que estas mujeres no obedecían siempre a las funcionarias en su reeducación, mostrando su desacuerdo negándose a hacer lo que les pedían para que fueran mujeres nacionalcatólicas. Así por ejemplo, Remedios relata otro episodio por su paso en prisión:

«En Navidad hacían una misa muy larga y en un lado estaban toda la dirección, las funcionarias, los curas que venían invitados, el director, todos...Y por en medio pasábamos las reclusas. Cuando terminó la misa, el cura cogió al Niño Jesús en la mano y las presas van pasando y lo van besando. Y yo cuando pasé dije: ‘Bueno ¿y yo por qué lo voy a besar?’ Yo pasaba sin besarlo, pero teníamos una funcionaria que me cogió la cabeza y me dijo: ‘¡Bésalo!’. Y la rabia en mí es muy fuerte, yo me puse tan rabiosa que cogí y lo mordí, ¿cómo se quedaría toda la jerarquía cuando lo vio? Efectivamente, me cogieron y me llevaron otra vez a la celda del castigo, incomunicada otro mes. Y yo cuando salí, me acuerdo que las otras dos o tres compañeras que había me decían: ‘Bruta, ahora sí que van a decir que las comunistas nos comemos a los niños crudos’»³

³ Entrevista de Ana Aguado a Remedios Montero, Valencia, 30-10-2003, sacada de Aguado, Ana, “La cárcel como espacio de resistencia y de supervivencia antifranquista”, Nash, Mary (ed.), *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, Madrid, Comares, 2013.

Al estar las presas políticas mezcladas con el resto de reclusas, era muy difícil que las primeras pudieran organizar un acto de rebeldía. Pero sí realizaron otro tipo de actividades para rebelarse contra la dictadura franquista, ya que ésta quería anular la identidad política de las detenidas, y diseñaron sus propias tácticas de resistencia y supervivencia dentro de las cárceles, solidarizándose con sus compañeras ayudándoles en las actividades culturales (tareas de alfabetización). Del mismo modo, en el interior de las prisiones, siguieron con su aprendizaje en la política comunista con el fin de intentar organizar el Partido Comunista dentro de éstas. Las militantes detenidas siguieron manteniendo contacto con el exterior, con sus respectivas organizaciones políticas en clandestinidad, y de esta forma, pudieron informar y dar a conocer todo lo vivido en el interior de las cárceles, para así denunciar la represión a la que estaban sometidas, a la misma vez que recibían información de fuera de éstas (Aguado, 2013). Así lo narra Remedios:

«Organizamos el Partido allí en células, éramos dos o tres de cuatro o cinco mujeres, ya que no podíamos reunirnos todas juntas para no llamar la atención y claro, pues eso nos ayudó muchísimo, eso nos hizo mucho bien. Porque si alguna cosa no te gustaba o alguna cosa tenías que protestar, había fuerza para poder hacer algo (...) Cuando nos reuníamos comentábamos las noticias que algún familiar podía colarnos a través de las comunicaciones. También discutíamos la vida en la prisión, para ponernos de acuerdo en lo que todas debíamos hacer y las posturas a tomar en caso de que nos impusieran algún castigo. Era una manera de permanecer activas y no olvidar nunca nuestros principios.

El tiempo que no estábamos allí, pues lo dedicábamos a estudiar. Teníamos una maestra, Carmen Orozco – que ya ha muerto –, muy buena, y nos enseñaba mucho. También el tiempo que podíamos estar en el patio lo dedicábamos a estudiar y a prepararnos. Y yo tengo que decir que lo poco que sé, todo lo he aprendido en guerrillas y en la cárcel. Y bueno, ya esa cárcel fue un poco más liviana.»⁴

Mientras tanto, en el exterior, se encuentran las guerrilleras. El parentesco fue el principal motivo por el que la mayoría de las mujeres decidieron comprometerse en la lucha armada, pero también estuvo presente el incentivo de la solidaridad para poder

⁴ Entrevista de Ana Aguado a Remedios Montero, Valencia, 30-10-2003, sacada de Aguado, Ana, “La cárcel como espacio de resistencia y de supervivencia antifranquista”, Nash, Mary (ed.), *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, Madrid, Comares, 2013.

encargarse de las tareas de ayuda. Para ellas, los lazos familiares tenían un papel tan importante como la política, y su obligación personal se convertía en político y lo familiar en individual (Cabrero, 2006).

Cabrero (2006) narra que inician suministrando ropa, alimento y escondites a los guerrilleros, lo que provoca una toma de conciencia política. Desde una perspectiva de género, estas actividades estimulan, pese al sufrimiento y sacrificio acontecidos en estos años de horror, una autoestima a las mujeres al sentirse útiles de poder participar en la lucha, aunque no fuera de la misma manera que los hombres, y necesarias, no solamente con sus familias, sino también con la supervivencia de la población. Estos años fueron de aprendizaje, porque rompían con su rol de mujer pasiva (como las que participaron en la Guerra Civil).

Claudia Cabrero (2006) describe que las guerrilleras también se encargaban de suministrar a los guerrilleros medicinas y todo tipo de incidentes. De hecho, muchas veces son ellas mismas las que ejercen de enfermeras. O si no, las que arriesgan su vida en busca de un médico de confianza para ellos. Pero aparte de todo ello, también servían de informantes. Les proporcionaban a los guerrilleros todo tipo de noticias sobre los movimientos del enemigo (sobre su localización, los lugares de emboscada, si salía en pareja o en patrulla...), y reconocían a los confidentes, soplones y espías de éste.

Ocasionalmente, funcionaban de guías con dirigentes que acababan de llegar, o aportaban billetes de viaje a los recientes afiliados. Hacer de enlace significaba no sólo conducirles al monte, sino que tenían un cometido más importante, poner en contacto a estos dirigentes con los guerrilleros, buscar el lugar para las reuniones y dar instrucciones y documentación falsa, explica la autora.

Para realizar todas estas labores, según Cabrero (2006), las mujeres necesitaban conocer el medio y las circunstancias a las que tenían que desafiar. Pero además, debían tener resistencia física, capacidad para advertir posibles trampas y poder hacer frente a grandes peligros. Es decir, arriesgan su vida y corren peligro de igual forma o mayor que los varones. Los guerrilleros operaban unidos y tenían más seguridad al estar acompañados por el grupo y estar armados, en cambio las mujeres en sus hogares o en el pueblo podían ser detenidas y emboscadas en cualquier instante por el adversario, sin que nadie pudiera hacer nada por ellas.

Igualmente, Cabrero (2006) señala que estas mujeres no sólo se encargaban de los trabajos de apoyo, seguían realizando a la misma vez, sus tareas tradicionales: cocinar, lavar, cuidar a los hijos, atender a sus parejas, etc. (es decir, no tenían tiempo para su vida privada), por lo que, aunque estuvieran armadas y vestidas del mismo modo que sus compañeros, no tuvieron un notorio cometido combativo en vanguardia. A veces también, actuaban de centinelas en los campamentos y en los depósitos de suministros.

A medida que pasaba el tiempo, a los guerrilleros dirigentes les fue gustando cada vez menos que se aceptara la presencia femenina en la lucha armada. El motivo que usaban de excusa, era que había que evitar líos amorosos que distrajeran la atención de los revolucionarios. Por otra parte, llamativo es que en los informes policiales para referirse a las mujeres que se incorporan en la guerrilla, usen un lenguaje misógino que las desprecia llamándolas “mancebas”, “queridas” o “amantes”. De esta manera, se consigue ocultar la identidad política de las mujeres en la resistencia antifranquista (Cabrero, 2006).

En los primeros años tras finalizar la guerra, la misma autora entiende que la resistencia se vio limitada por los fallecidos, los presos y los exiliados, lo que provoca la necesidad de reorganizar las redes clandestinas con los que entraban al país y salían de la cárcel. En este terreno, las mujeres fueron las primeras en colaborar con la unión de las organizaciones obreras. Es curioso que sean ellas las que están menos marcadas en la política y en cambio, las que comienzan el movimiento clandestino en la postguerra.

En los años cuarenta, Claudia Cabrero (2006) declara que las mujeres resistentes pertenecientes a organizaciones políticas llevaban a cabo la tarea del transporte y reparto de propaganda, ejercían de enlaces y dejaban sus casas o buscaban locales para realizar reuniones de los partidos. También, muchas mujeres que tenían establecimientos de venta o bares les dejaban éstos para celebrar las tertulias allí, y fueron muchos los que se cerraron por orden de la policía al ayudar a los grupos obreros, o las multaban con un precio muy alto que les costaba mucho pagar. De este modo, el seguimiento de las autoridades fue mayor, sobre todo si estos locales tenían radio, puesto que consideraban que podía ser un posible acto de conspiración contra el régimen, y más cuando tenían sospechas de que escuchaban los avances de la Segunda Guerra Mundial (ya que los resistentes tenían la esperanza de que si vencía el Ejército Rojo, vendrían a salvar a España).

Sin embargo, Cabrero (2006) interpreta que los hombres desconfiaban de ellas y por eso, siguieron realizando exclusivamente estas actividades sin poder avanzar para intervenir en la política. Así pues, las mujeres imprimían folletos para denunciar ejecuciones y torturas o pedían apoyo para que no fusilaran a algún compañero, y los distribuían en barrios y fábricas. Para ello, tenían sus propias técnicas, como ir a los mercados para dejar la publicidad en las bolsas de la compra o dejarlos en los negocios para que la gente los leyera. Pero además, tenían que repartir encargos de sus compañeros y repartir periódicos (a menudo del *Mundo obrero*). Por último, otro cargo únicamente femenino, era conseguir dinero para los partidos clandestinos. Todo ello sin olvidar, que se ponían en riesgo por la dura represión del franquismo, donde muchas de ellas fueron castigadas y sus compañeros no reconocían su importante labor y lo que eso podía causar. Así por ejemplo, en 1948 detuvieron a Guadalupe Gómez García (socialista) y fue cruelmente torturada para sonsacarle información. Esta valiente mujer, no sólo aguantó los golpes sin decir ni una sola palabra, sino que actuó con astucia y consiguió engañar a la Guardia Civil que paró el operativo ya iniciado, y les prometió que denunciaría y entregaría el mayor número posible de fugitivos. En vez de ser fiel a su palabra, se dio prisa por avisar a sus compañeros y consiguió que huyeran del país.

Pero no sólo los dirigentes de los partidos clandestinos no reconocían el valor del papel de las guerrilleras españolas según la autora, sino que además, solamente querían que las mujeres estuvieran dentro de las organizaciones cuando les convenían por falta de la presencia de los hombres, y una vez que éstos volvieron a estar expuestos en libertad, se olvidaban de ellas. Al mismo tiempo, pasaban inadvertidas, puesto que a las mujeres no se las relacionaba con la política.

A finales de la década de los cuarenta, el Partido Comunista intentó concienciar sobre los prejuicios que tenían hacia las mujeres, haciendo visible su importancia en la vida política (Cabrero, 2006).

El primer fin del PCE en cuanto a las mujeres se refiere, fue, como dice Cabrero (2006), agrupar, encaminar y destinar a las españolas hacia la lucha mediante la elaboración de comités de mujeres antifranquistas.

A partir de 1946, las asociaciones de Mujeres Antifranquistas fundadas antes de la guerra, vuelven en grupos minoritarios de mujeres para resistir al franquismo, como años

atrás pero esta vez en clandestinidad. Estos grupos movilizaron a las españolas para luchar contra el hambre, ayudar a los presos y a sus familiares, resistir a la represión, repartir propaganda, convencer a las demás mujeres para que se unan a la lucha...Pero no sólo se reorganizaron en España, también desde el exilio colaboraron en la resistencia. Una motivación para las exiliadas fue el congreso que se proclamó en París en el año 1945, donde se implantó la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), cuya presidenta fue Madame Cotton y Dolores Ibárruri como vicepresidenta. Un año después en Francia también, regresa Unión de Mujeres Españolas, para colaborar con las resistentes del país y crear campañas de solidaridad con los encarcelados españoles. Esta última organización, tenía como presidenta a Dolores Ibárruri, ya que las exiliadas comunistas eran las principales causantes de que volviera Unión de Mujeres Españolas, pero permitía la entrada a demócratas, republicanas y socialistas, ya que todas tenían como finalidad ayudar en la causa del antifranquismo y denunciaron internacionalmente de manera pública la represión franquista. Así pues, teniendo ese objetivo, se publicaba un boletín informativo donde se aclamaba la importante labor de las españolas y se denunciaban sus circunstancias pésimas de vida en las que tenían que desarrollar su resistencia (Cabrero, 2006).

Las mujeres desarrollaron una resistencia específica con unas estrategias que a simple vista pueden carecer de significado, pero son realmente un desafío para el régimen y para las propias mujeres que las realizan, ya que supone ponerse en peligro (Cabrero, 2006). De esta forma, aparece el concepto de conciencia femenina explicado por Temma Kaplan: «La aplicación del concepto de conciencia femenina permite describir aquellas situaciones en las que las mujeres emprenden una lucha cuya motivación se relaciona directamente con su papel tradicional de responsables de la supervivencia familiar. En estos casos, a través de sus reivindicaciones comunes, las mujeres se unen a otras con las que se sienten identificadas en función de su condición de madres o esposas y desarrollan una lucha específicamente femenina.»⁵

⁵ Temma Kaplan, “Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918”, en James S. Amelang y Mary Nash (eds.), *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y contemporánea*. Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, pp. 267-295. De la misma autora, “Politics and Culture in Women’s History”, *Feminist Studies*. vol. 6, 1 (1980) y “Luchar por la democracia: formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y los años setenta”, en Ana Aguado (ed.), *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*. València, Institut Universitari d’Estudis de la Dona. Universitat de Valencia, 1999, pp. 89-107.

Las mujeres consideraban, según Claudia Cabrero (2006) que su deber era velar por la vida de sus familiares, pero también fueron conscientes que si tenían deberes, tenían derechos, así que cuando no los respetaban, recurrían a sus redes formadas en mercados, puertas de las cárceles, otros lugares de sociabilidad...y entran espacios públicos que antes les estaban prohibidos.

De acuerdo con la autora, la intervención femenina se basa principalmente en dos escenarios: en el exterior de las prisiones, en el cual interactúan las mujeres de preso⁶, donde comparten propósitos e inquietudes, y las plazas, calles o colas de los mercados, donde realizan protestas y desobediencias cotidianas. Aunque estas actuaciones no sean feministas, consiguieron darse cuenta de los problemas comunes y fruto de ello, establecieron lazos de adhesión.

Debido a la gran cantidad de presos antifranquistas, las mujeres tenían que intervenir de forma solidaria-asistencial, con la dificultosa situación que estaban viviendo, cuenta Cabrero (2006). De este modo, las mujeres de preso comienzan a crear grupos de ayuda a los reclusos para concienciar a las personas de las pésimas condiciones de vida que tenían en las cárceles. Al estar los maridos presos, las mujeres se quedan sin el cabeza de familia, así que tuvieron que ocupar su lugar y encargarse de todas las preocupaciones ellas solas, a la misma vez que sienten que su deber es ayudar a su marido, hijo, padre o hermano metido en prisión, realizando campañas de solidaridad en la década de 1940-1950. Esto hace que sin querer, se comprometan políticamente y, al crear lazos con otras mujeres que viven su misma situación, establecen una acción política más organizada.

La organización que llevaron a cabo las mujeres de preso consiste, como explica Cabrero (2006), en comités de mujeres pequeños que se realizan en distintas ciudades del país para unir sus fuerzas y ayudar en la resistencia antifranquista. La mayoría de estas mujeres, no estaban comprometidas políticamente, pero el Partido Comunista es el que más destaca por motivar a sus militantes a participar, junto a otras mujeres, en estas tareas solidarias.

⁶ El término “mujer de preso” debe entenderse como referido no sólo a las esposas de los detenidos (aunque fuesen las más numerosas), sino también a todas aquellas mujeres que se dedicaban a labores asistenciales y de solidaridad con los presos franquistas. FEBO, Giuliana di, *Resistencia y Movimiento de Mujeres en España. 1936-1976*. Barcelona, Icaria, 1979, p. 87.

A partir de 1945-1946, todas las españolas, tanto las que pertenecían a un partido político, como las que colaboraban por solidaridad, empezaron a organizar grupos para asistir a los encarcelados políticos y a sus familias, y también para ayudar a los menores huérfanos o a los niños que tenían a sus padres encarcelados. Se hacían reuniones de forma clandestina donde organizaban las visitas a las prisiones, recolectaban dinero y planificaban recogidas de firmas, proponían peticiones, etc. (Cabrero, 2006).

La autora relata que las mujeres, conseguían alimento y ropa para sus familiares reclusos, pero además, en ocasiones se atrevían a meterles información del exterior o de forma contraria, ellas actuaban de enlace dando mensajes de éstos a los resistentes del exterior, teniendo en cuenta el gran riesgo que supone hacer este trabajo. Así pues, las mujeres desafiaron al franquismo, ya que desobedecían en la separación de lo público y lo privado, y las mujeres eran las voces en el exterior del silencio guardado por los hombres en las cárceles sobre el discurso político.

Aparte de ayudar a los presos, la autora muestra que las mujeres lucharon notablemente contra el hambre. Cada vez que se reducía la cantidad de alimentos, las mujeres mostraban su descontento en forma de comentarios desagradables dirigidos a las autoridades locales. Estas mujeres llevaron a cabo una serie de rebeldías cotidianas donde su implicación no se debe únicamente a su conciencia de clase, sino también a su conciencia de ser esposa y madre. Por ello, se rebelaron contra el régimen y ocuparon el espacio público en las calles, tiendas, plazas...a veces de forma individual con críticas que muestran su desacuerdo con la dictadura, y otras en grupo con otras mujeres que tienen lazos de unión al estar pasando por lo mismo. Así, retaron al poder de forma específica, puesto que lo hacían a su manera.

La mayoría de comentarios que las mujeres hacían a la autoridad, eran para acusar al franquismo de las pésimas condiciones de vida que les exigía enfrentar. Esto provoca de nuevo, tal y como indica Cabrero (2006) una identidad ideológica y política, y fueron muchas las que detuvieron simplemente por no hablar bien del régimen.

También frecuentemente, participaron en atracos a tiendas de ultramarinos o asaltos a trenes que traían combustible. Estos actos protagonizaban una reprensión económica y política, al mismo tiempo que reivindicaban que las mujeres tienen el derecho de estar en el espacio público para la supervivencia universal (Cabrero, 2006).

Estas manifestaciones de rebeldía cotidiana, muchas veces fueron elogiadas por las españolas exiliadas, lo que causa un miedo al poder porque no querían que en el exterior se supiera que los opuestos al régimen estimulaban revueltas populares de resistencia en contra de éste. Así afirma Claudia Cabrero (2006), que a pesar de que el franquismo no se vio coaccionado por estos actos de resistencia, vigiló muy de cerca a las mujeres y las reprimió fuertemente.

Precisamente por estas formas de resistencia, se tiene que concebir estas manifestaciones de valor y valentía por parte de mujeres que exigían con sus propias tácticas el derecho a profesar su rol de esposas y madres de familia (Cabrero, 2006).

2.2. SEGUNDO FRANQUISMO

Durante esta etapa, cambiaron de estrategia para hacer frente a la dictadura. Decidieron no derrocar a ésta mediante grupos armados en clandestinidad, puesto que se dieron cuenta que les llevaban al fracaso. Así que hicieron un giro y se centraron en un primer momento, al discurso de la Amnistía creado en 1952. Las protagonistas fueron las mujeres de preso por ser las favorecidas de una posible aprobación de la amnistía y por sentirse responsables de reivindicar la libertad de sus familiares por su condición de género. De esta manera, fueron ellas las que determinaban las acciones que se iban a realizar o las manifestaciones públicas a participar, y contaron con el apoyo del PCE y de los mismos presos que invitaban a sus mujeres a unirse a esta campaña, ya que muchas consideraban que no podían adentrarse en el ámbito público (y más si se trataba de política), exceptuando a las mujeres con una marcada conciencia política (Abad, 2010).

Gracias al papel desempeñado por estas mujeres en la campaña, lograron alcanzar un alto grado de concienciación y se dieron cuenta de lo esencial que era su esfuerzo para hacer frente a la oposición. En esta publicación se puede plasmar:

«El otro día me dieron unas cosas que había que vender para ayudar a los presos. ¿Sabéis lo que hice, camaradas? Dejarlo todo en banda y echarme a la calle. Un poco antes de las 12 volví a preparar la comida de mis hijos, pero ya traía buena cosecha. Teníais que verme y oírme. Total, que al anochecer había vendido todo. Estaba más contenta que un chico con zapatos nuevos. Cuando conté a mi vecina lo que había hecho, la mujer me abrazó emocionada. El hijo que le queda está en la cárcel; otros dos que tenía se los mató Franco. Podéis creerme, no cuento estas cosas para alabarme, pero es que me siento feliz

de ayudar con mi modesto esfuerzo a los valientes luchadores que se encuentran en las cárceles. Para ellos soy desconocida y acaso lo sea siempre, pero en todo lo que pueda no dejaré de ayudarles. Lo que yo deseo de todo corazón es que les liberemos pronto de las garras de esos canallas franquistas.»⁷

A partir de la década de 1960 y hasta el fin de la dictadura franquista, se llevan a cabo en España numerosos conflictos sociales y políticos en oposición al régimen (Di Febo, 2006).

La sociedad civil consiguió ocupar espacios de libertad y de democracia por medio de huelgas y manifestaciones, mediante mecanismos legales y áreas institucionales o por medio de la organización, por ejemplo el movimiento ciudadano. Las mujeres intervinieron en este movimiento, siguiendo numerosas estrategias: movimientos de protestas, encerramientos en las capillas, huelgas de hambre, recogidas de firmas, presentación de denuncias en la opinión pública, mítines, boicoteos...En las manifestaciones se pedían derechos civiles y políticos, como la libertad de asociación, de reunión y de prensa, legalización de los partidos y sindicatos, derecho de la huelga...más la amnistía para los presos políticos (Di Febo, 2006).

Desde el acuerdo militar con Estados Unidos en 1953, España se apartó de la autarquía y se dirigió al desarrollo económico, y la clase obrera sufrió las consecuencias de este cambio. En efecto, el peor pago de este precio fue dirigido a las mujeres de clases populares, puesto que el sueldo de éstas era la mitad que el de los hombres (Kaplan, 1999). Según Sebastian Balfour «un obrero textil semi-especializado tenía que trabajar toda una jornada de ocho horas para comprar una docena de huevos, mientras que una obrera sin especializar escasamente ganaba bastante para una barra de pan.»⁸

Kaplan (1999) afirma que una gran parte de mujeres obreras siguieron dedicándose al trabajo doméstico, pero gracias a las experiencias de sus cercanas en las fábricas, conocieron el mundo laboral, y de esta forma, se concienciaron que las injusticias cometidas con las obreras en el sector fabril estaban relacionadas con las injusticias de la vida diaria en los barrios.

⁷ «Me hace feliz luchar por la paz y ayudar a nuestros presos», *Mundo obrero*, 9, 1 de abril de 1952.

⁸ S. Balfour: *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona, 1939-1988*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990, pp. 39-40.

Con la Ley de Asociaciones surgió con potencia el movimiento vecinal, donde las mujeres tienen un destacable protagonismo. La comunidad unía a las mujeres y el trabajo compartido dentro de ésta ayudó a que se creara la conciencia común femenina, y al trabajar en los mismos espacios de sociabilidad contribuía a la hora de intervenir en las acciones colectivas gracias al vínculo formado que las llevó a organizarse y su causa se fue convirtiendo en una movilización política unida y ordenada. Como resultado, la aparición de las mujeres fue en aumento en las acciones colectivas de los barrios, pero también resultó ser un hecho por parte de las Juntas de las Asociaciones de Vecinos, y posteriormente en las Vocalías de la Mujer (Cabrero, 2010).

Al producirse las movilizaciones en el barrio, es decir, un espacio relacionado con lo cotidiano, varias mujeres se dieron cuenta de su estado de aislamiento conforme se iban consiguiendo espacios de cambio y de democracia. De esta manera, Cabrero (2010) manifiesta que algunas de las mujeres de las asociaciones se acercaron al feminismo a través de la experiencia política.

Continuando con la autora Cabrero (2010), las militantes antifranquistas, y en especial las comunistas, con el propósito de transformar las Asociaciones de Vecinos en un escenario reivindicativo, se introdujeron en ellas para llevar a cabo la labor de sensibilización en los barrios. Así, en 1964 se crea el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), que resultó ser el espacio más importante de reunión, instrucción, debate y actuación a través del cual algunas mujeres comenzaron su progreso hacia el feminismo. Su táctica fue mover a las mujeres en la causa general, adoptando los derechos políticos y sociales con otros vinculados con dificultades específicas, que al principio se concentraron en la defensa de la igualdad jurídica y social. De este modo, a la misma vez que se promovía la acción en los barrios, la formación política y cultural de las más jóvenes favorecía los conocimientos de las más experimentadas, que iban siendo conscientes de su discriminación en todos los ámbitos. Asimismo, las reivindicaciones feministas tomaron el papel principal.

El MDM necesitaba tener un marco legal para que su lucha alcanzara el máximo apogeo. Así que decidieron infiltrarse en las organizaciones de Amas de Casa, que eran aliados del régimen y llevados por la Sección Femenina. Con la entrada a estos grupos, podían llevar a cabo sus actividades clandestinas con más facilidad para obtener mejores resultados intentando que no fueran descubiertas (Abad, 2010). Josefina Samper recuerda

que su pretensión política fue evidenciada por una militante importante de la Sección Femenina, Asunción Sedaño:

«Decidimos un grupo bastante grande de mujeres afiliarnos a la Asociación de Amas de Casa y ellas, claro, al principio, encantadas porque nunca habían visto crecer tanto la asociación, además de que todas entramos con intención de participar de manera intensa. Ellas tenían como objetivo tener un grupo para aglutinar a todas las mujeres y adoctrinarlas en torno a los problemas del hogar y si realizaban alguna protesta era que si una calle que no estaba asfaltada o cosas así. Nosotras, poquito a poco, fuimos introduciendo protestas que realmente eran importantes, la carestía de la vida y tal. Ellas, por el contrario, su mayor ilusión era que hiciéramos propaganda de los congelados, que era cuando empezaba a ponerse de moda el uso de la comida congelada. La policía nos tenía fichadas a todas nosotras, así que una vez nos detienen y nos preguntan: ¿para qué se meten ustedes en la asociación de Amas de Casa? Para hacer propaganda de los congelados, contesté yo [...]. Hacíamos cosas así, hasta que la policía se metió allí y empezó a decirles a las de Amas de Casa de dónde veníamos [...]. Nos echaron. Nosotras lo que pretendíamos era habernos metido en la dirección y cambiar algo. Y aunque solamente fuera atacar la carestía de la vida, pero queríamos tener un cauce legal para realizar nuestras reivindicaciones.»⁹

En los primeros años de la década de los 70, en numerosas Asociaciones de Vecinos se fundaron Vocalías de la Mujer, cuyo objetivo principal era volverse en un lugar en el que el colectivo femenino pudiera encargarse de manera independiente del tiempo y el espacio. Aspiraba a ser un modo en el que pudieran compenetrarse los propósitos reivindicativos del barrio y del todo el país con los dificultades concretas de las mujeres mediante se aumentara la formación de éstas con coloquios, debates y cursos que tuvieran asuntos que fueran más allá de las problemáticas del barrio. Con las Vocalías se advertía a las mujeres de aspectos que iban desde la discriminación en el ámbito laboral, en el hogar y en la sociedad hasta la información sexual o el estudio del escenario político y económico (Cabrerero, 2010), usando boletines que eran pequeñas crónicas de la vida cotidiana donde se proporcionaba información de la vida en los barrios unido a la contrainformación sobre la prensa del gobierno respecto a las luchas de las clases obreras,

⁹ Testimonio de Josefina Samper. Entrevista realizada por Irene Abad en Madrid, el 4 de febrero de 2004, sacada de Abad, Irene, “Reivindicaciones y movilizaciones femeninas desde el PCE durante el segundo franquismo”, Manuel Bueno y Sergio Gálvez (eds.), *Nosotros los comunistas: memoria, identidad e historia social*, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2010.

como: *Mundo femenino*, *La Mujer y la lucha* (Madrid), *Alborada* (Valencia) y *Avanzando* (Di Febo, 2006).¹⁰

La oleada de huelgas que se produjo en la cuenca minera fue muy significativa y se propagó por todo el país. Las mujeres tenían un verdadero protocolo de intervención y se encargaron de numerosas manifestaciones, piquetes, marchas, mítines, ocupación de espacios, cortaduras de tráfico o construcción de organizaciones para la recaudación y distribución de apoyos económicos entre las familias de los trabajadores implicados (Cabrero, 2015).

Las primeras apariciones de mujeres en la huelga fueron en los primeros días de paro. Al principio se centraron en conseguir organizar una situación favorable para la movilización a través de reuniones clandestinas, luego transmitieron sus mensajes mediante el boca a boca en los mismos lugares donde se celebraban las reuniones, y finalmente llamaban de puerta en puerta realizando llamamientos a las vecinas para que se unieran a la actividad. Por el trayecto iban echando granos de maíz, de arroz o de cebada con el objetivo de insultar y criticar a los trabajadores que no se sumaban a la huelga, gritándoles cobardes. De esta forma, se veían humillados por ser ofendidos en público y por despreciados por mujeres. Es decir, se reflejaba claramente la valentía femenina frente a la cobardía masculina. La represión no era un impedimento para que las mujeres pusieran fin a su lucha, es más, fomentaron una concepción de mujeres fuertes con coraje que les plantaba cara a la policía alardeando de las hazañas realizadas. La muestra de ello podría ser el caso de las dos destacadas comunistas Anita Sirgo y Constantina Pérez, ambas detenidas en 1963 por intentar movilizar a un colectivo femenino para obstaculizar el paso a uno de los pozos asturianos que estaban en huelga. Estuvieron en los calabozos en Sama, donde el marido de Anita, (Alfonso Braña) estaba siendo martirizado, mientras se decidía sus ingresos en la cárcel. Cuando se dieron cuenta que estaba allí Alfonso, empezaron a insultar mediante gritos y pataleos para llamar la atención de los interinos. Esto provocó furia a los funcionarios y como respuesta les golpearon y les raparon el pelo a las detenidas, y para que no les viera el rapado la gente del exterior, tuvieron que estar encerradas 8 días más para que les creciera el cabello antes de poder salir fuera. Una vez pasado el tiempo nombrado, les dieron la opción de ser libres si se ponían pañuelos en la cabeza para que se taparan el rapado, pero se negaron y fueron transportadas la Cárcel

¹⁰ Los boletines citados se encuentran en el Archivo Fundación I de Mayo de Madrid.

Modelo de Oviedo durante un mes (Cabrero, 2015). Tal y como dice Anita Sirgo, no ceder y exponer en público los resultados de la represión, era una forma de resistencia y rebelión al régimen: «Tanto Tina como yo dijimos que no teníamos por qué poner la pañoleta, que tenía el pueblo que saber por qué teníamos el pelo cortado».¹¹ Es más, «Anita y Tina exhibieron con orgullo su pelo cortado. En una ocasión sucedió que Anita, mientras hablaba con unas amigas, vio que el capitán la observaba y comenzó a tocarse el pelo, como dándole a entender que estaba haciendo publicidad del corte. Se acercó Caro y le dijo en voz baja: Te voy a cortar la lengua.»¹²

En 1967 y 1968, varios obreros realizaron huelgas por el elevado coste de vida. La respuesta del gobierno fue una fuerte represión y muchos huelguistas acabaron en prisión. Es aquí donde se originaron movilizaciones de mujeres para defender los derechos y libertad de los apresados (Kaplan, 1999). Como señala Giuliana di Febo:

«La campaña por la libertad de los detenidos políticos, precisamente por sus inevitables relaciones con las libertades democráticas y el fin de la represión, significó para muchas mujeres la ocasión de salir del campo asistencial y entrar de una forma políticamente activa en las organizaciones de la oposición. Y, aunque para muchas de ellas el impulso de partida fue de carácter emotivo –por tener un familiar en la cárcel–, la decisión de hacer públicas y generalizadas las propias vivencias, las propias denuncias, las propias luchas, determinaba, sin embargo, un aumento del nivel organizativo y político.»¹³

¹¹ Entrevista de Claudia Cabrero a Anita Sirgo (Lada, 26 de septiembre de 2006). Fondo *Mujeres, cárceles y exilio. Memoria del antifranquismo*. Sign. MUJ. 03, Fundación 1.º de Mayo.

¹² GÓMEZ FOUZ, José Ramón, *Clandestinos*, Pentalfa, Oviedo, 1999, p. 71.

¹³ G. DI FEBO: *Resistencia y movimiento de mujeres en España, 1936-1976*, Barcelona, Icaria, 1979, pp. 154-156.

CONCLUSIONES

Durante la Segunda República, España había conseguido avanzar en cuestión del logro de derechos y libertades que las mujeres no habían tenido hasta la fecha, pero con el estallido de la Guerra Civil, no les dieron tiempo aprovechar y poner en práctica lo conseguido. En cambio, la izquierda tenía que darles la oportunidad de intervenir para la supervivencia y el triunfo del bando republicano. Esto no fue del todo cierto, porque aunque es cierto que las dejaron actuar por primera vez, le pusieron limitaciones y las usaba según les convenía. Así, la mayoría llevaron a cabo actividades tradicionales de su género, más que de acciones armadas, con la excepción de algunas militantes, ya que la mayoría quisieron participar por su papel de esposas y madres protectoras. Una vez acabada la ofensiva, Franco instauró una dictadura que pretendía imponer un orden patriarcal anulando la memoria republicana. De esta forma, las mujeres fueron doblemente represivas, por ser rojas y por ser mujeres. Aun con todas las dificultades y el peligro que suponía rebelarse contra el régimen, las mujeres realizaron distintas formas de resistencia donde su lucha fue imprescindible para oponerse al franquismo.

Al examinar detalladamente siguiendo un orden cronológico la participación de las mujeres en la lucha antifranquista, se observa cómo han ido evolucionando las formas de resistencia, siendo al principio modos cotidianos y acabando siendo modos organizados, con una diversidad de perfiles de mujeres que se unieron con el mismo objetivo: derrocar al franquismo para conseguir la ansiada democracia y así obtener los derechos y libertades que les correspondían a ellas y a los varones.

Las conclusiones de este trabajo son que las mujeres se mostraron activas desde el comienzo de la guerra para contribuir a ganarla, y tras ella, lucharon ante la regresión de sus derechos y libertades con sus propias estrategias. El colectivo femenino fomentó lazos de solidaridad que permitió la planificación de movilizaciones políticas, en especial para pedir la amnistía de los presos políticos. A partir del segundo franquismo, una gran cantidad de mujeres fueron conscientes de sus problemas específicos femeninos que se acerca al feminismo, principalmente por la creación del Movimiento Democrático de Mujeres. Y por último, las mujeres hicieron posible la participación de éstas en partidos y sindicatos en clandestinidad, y promovieron huelgas.

Por lo tanto, se puede asegurar que las mujeres jugaron un papel muy importante para hacer frente al franquismo, ya que se mantuvieron activas desde el principio, desafiando así al régimen, puesto que no fueron ni pasivas ni apolíticas y se atrevieron a permanecer en el ámbito privado aunque no les fuera permitido. Gracias a sus propias estrategias y a su cotidianidad crearon una forma de resistencia, que las convirtieron en protagonistas del cambio social, y aunque estuvieron limitadas no sólo por la dictadura, sino también por su propio partido o sus familiares, nunca se rindieron y siguieron luchando a su manera, que pese a que fuera distinta a la de los hombres, fueron igualmente imprescindibles. Pero no sólo fueron un factor clave para la oposición al franquismo, también lo fueron para reconstruir las organizaciones políticas de izquierdas en la clandestinidad durante los primeros años del gobierno franquista.

Así pues, se puede afirmar, que las mujeres que realizaron la resistencia antifranquista, a pesar de ser reprimidas por ser mujeres y por ser las derrotadas de la guerra, siguieron adelante por su coraje, fuerza y rebeldía.

BIBLIOGRAFÍA

Abad, Irene, “Reivindicaciones y movilizaciones femeninas desde el PCE durante el segundo franquismo”, Manuel Bueno y Sergio Gálvez (eds.), *Nosotros los comunistas: memoria, identidad e historia social*, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2010.

Babiano, José (ed.) *Del hogar a la huelga. Trabajo, género y movimiento obrero durante el franquismo*, Madrid, Catarata, 2007.

Cabrero, Claudia, “Espacios femeninos de lucha: rebeldías cotidianas y otras formas de resistencia de las mujeres durante el primer franquismo”, *Historia del Presente*, nº4, 2004, p. 31-46.

Cabrero, Claudia, “Género, antifranquismo y ciudadanía. Mujeres y movimiento vecinal en la Asturias del desarrollismo y el tardofranquismo”, *Historia del Presente*, nº 16, 2010, p. 59-76.

Claudia, Cabrero, *Mujeres contra el franquismo (Asturias 1937-1952). Vida cotidiana, represión y resistencia*, KRK Ediciones, Oviedo, 2006.

Claudia Cabrero, “Tejiendo las redes de la democracia. Resistencias cotidianas de las mujeres durante la dictadura franquista”, Mercedes Yusta e Ignacio Peiró (coord.), *Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2015.

Di Febo, Giuliana, “Resistencia y Movimiento de Mujeres en España. 1936-1976”, Barcelona, Icaria, 1979, p.87, pp. 154-156.

Di Febo, Giuliana, “Resistencias femeninas al franquismo. Para un estado de la cuestión”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 28, 2006, p. 153-168.

Gómez, José Ramón, *Clandestinos*, Pentalfa, Oviedo, 1999, p. 71.

Kaplan, Temma, “Luchar por la democracia: formas de organización de las mujeres entre los años cincuenta y los años setenta”, Aguado, Ana, (ed.), *Mujeres, regulación de conflictos sociales y cultura de la paz*, Valencia, Universitat de València, 1999.

Morcillo, Aurora, “Feminismo y lucha política durante la II República y la guerra civil”, Folguera, Pilar, (ed.), *El feminismo en España. Dos siglos de Historia*, Pablo Iglesias, 2007.

Nash, Mary, *Rojas. Las mujeres republicanas en la Guerra Civil*, Madrid, Taurus, 2006.

Nash, Mary (ed.), *Represión, resistencias y memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista*, Madrid, Comares, 2013.

S. Balfour, *La dictadura, los trabajadores y la ciudad. El movimiento obrero en el área metropolitana de Barcelona, 1939-1988*, Valencia, Edicions Alfons el Magnànim, 1990, p. 39-40.

Temma, Kaplan, “Conciencia femenina y acción colectiva: el caso de Barcelona, 1910-1918”, James S. Amelang, Mary Nash (eds.), *Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990, p. 267-295.

Temma, Kaplan, “Politics and Culture in Women’s History”, *Feminist Studies*, vol. 6, 1, 1980.

- Prensa:

“Me hace feliz luchar por la paz y ayudar a nuestros presos”, *Mundo obrero*, 9, 1 de abril de 1952.

- Entrevistas:

Entrevista realizada por Ana Aguado a Remedios Montero, Valencia, 30-10-2003, sacada de Aguado, Ana, “La cárcel como espacio de resistencia y de supervivencia antifranquista”, Nash, Mary (ed.), *Represión, resistencias, memoria: las mujeres bajo la dictadura franquista*, Madrid, Comares, 2013.

Entrevista realizada por Claudia Cabrero a Anita Sirgo, Lada, 26-9-2006. Fondo *Mujeres, cárceles y exilio. Memoria del antifranquismo*. Sign. MUJ. 03, Fundación 1.º de Mayo.

Entrevista realizada por Irene Abad, Madrid, 4-2-2004, sacada de Abad, Irene, “Reivindicaciones y movilizaciones femeninas desde el PCE durante el segundo franquismo”, Manuel Bueno y Sergio Gálvez (eds.), *Nosotros los comunistas: memoria, identidad e historia social*, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2010.